



cve: BOE-A-2015-7216 Verificable en http://www.boe.es

FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña) 15008 - La Coruña Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183 www.fgpatinaje.com – Email: secretaria@fgpatinaxe.gal

Requisitos de carácter específico para acceder al nivel I de las cuatroespecialidades

Estructura de la prueba:

La prueba consiste en dos circuitos:

- 1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
- 2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección, equilibrio. (ver anexo).

Criterios de evaluación:

- 1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas, así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar esta primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene el equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tronco superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje -flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación dela espalda-. Será imprescindible hacerlo en menos de 2min.
- 2. En el segundo circuito, se valorará los giros y las frenadas, equilibrio del aspirante con un solo patín y saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1'30min.
- 3. Para declarar apto a los aspirantes deberán superar los dos circuitos. Espacios y equipamientos:

La prueba se realizará en un pabellón o pista de parqué o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).

Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.

